

**C. SOLICITANTE  
P R E S E N T E**

**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y  
TRANSPARENCIA**  
**ASUNTO: Solicitud Folio 100177300010524**

En atención a la solicitud de **INFORMACIÓN PÚBLICA** presentada por Usted, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha **18 de septiembre de 2024**, a la que se le asignó el folio identificado con el número **100177300010524** y que en obvio de repeticiones se da por reproducida; con fundamento en el artículo 6° inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 128 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como en el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, es competente para dar respuesta a la solicitud de **INFORMACIÓN PÚBLICA** en los siguientes términos:

Sobre su solicitud de información pública le comento que, el nombre correcto como se contrató la obra es: "Construcción del puente vehicular sobre el arroyo Las Mangas en la colonia Amalia Solórzano en el municipio de Durango"; en cuanto a la información solicitada le comento lo siguiente:

- 1.- Se anexa a este documento de manera digital la "Planta General" de la obra en mención.
- 2.- La suficiencia presupuestal autorizada fue de 7.0 mdp.

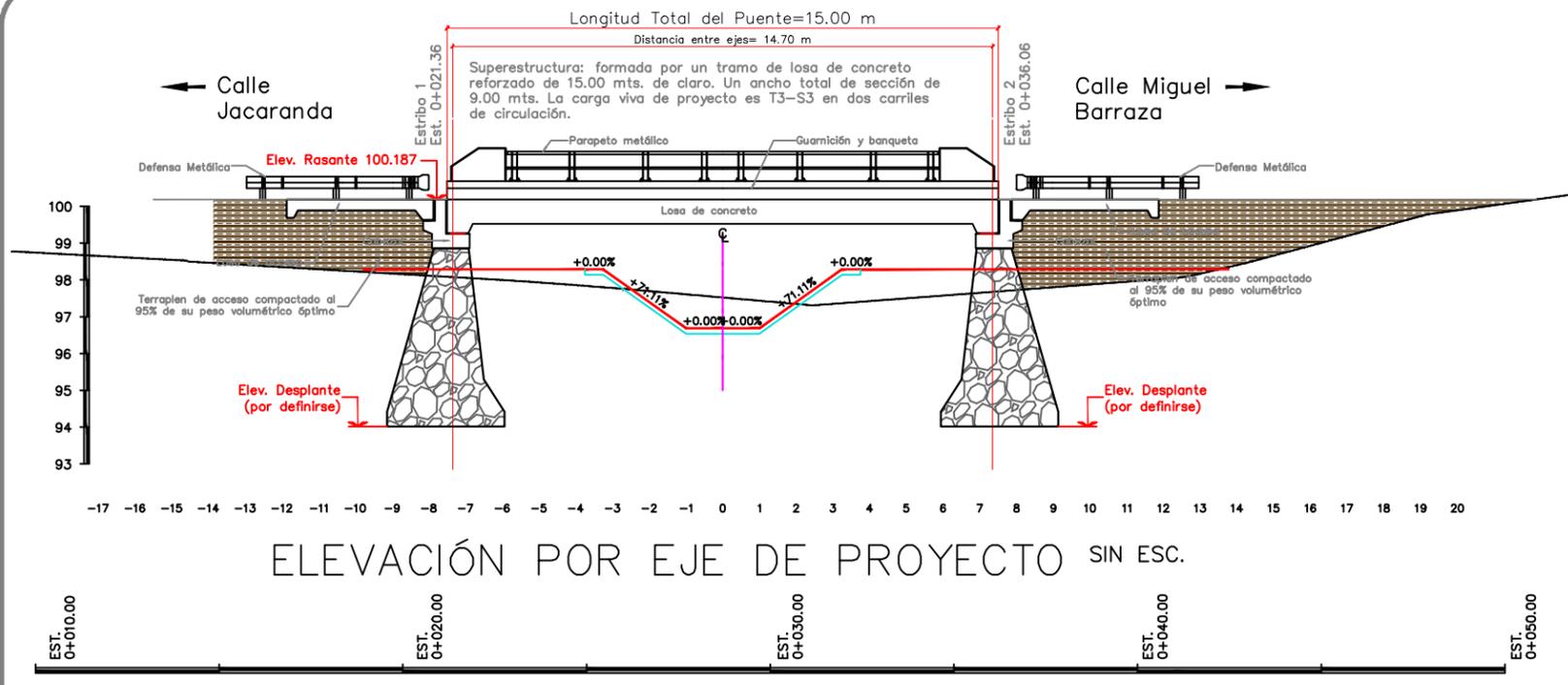
Sin otro sobre el particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario, enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

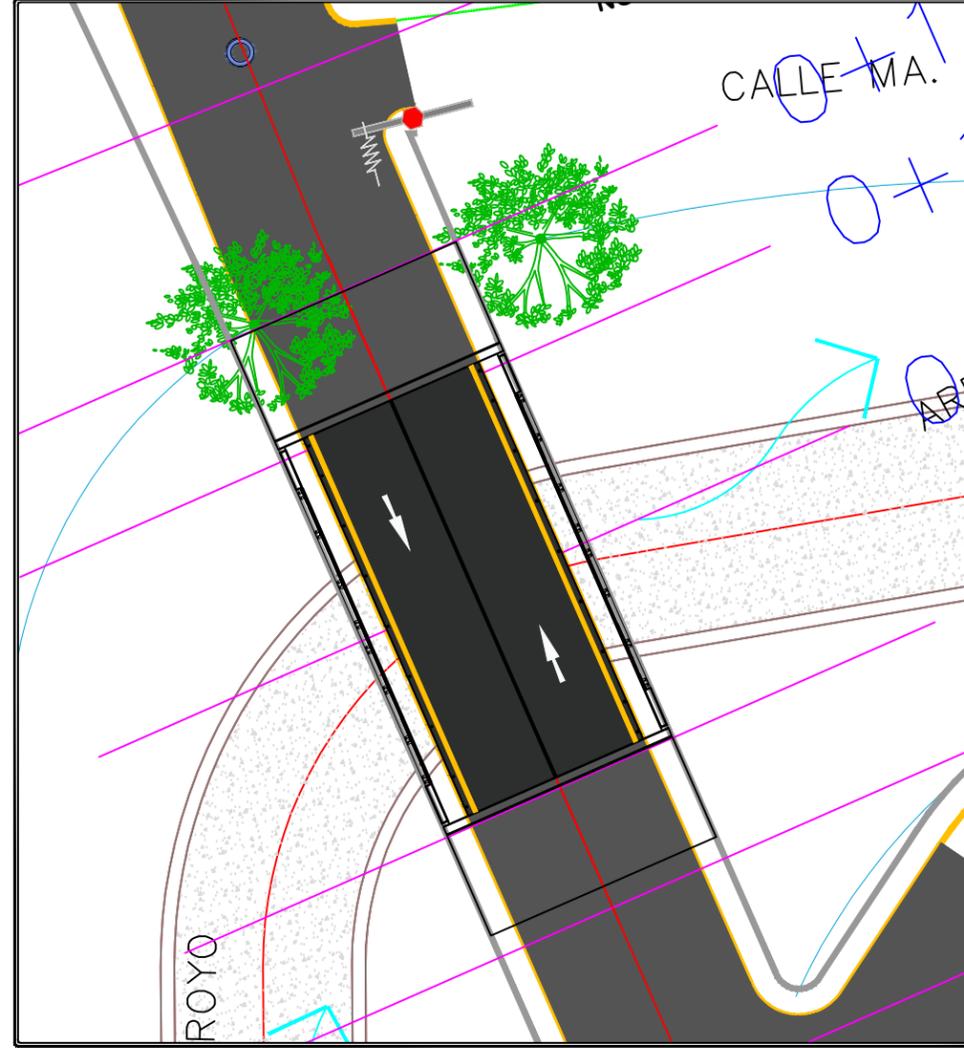
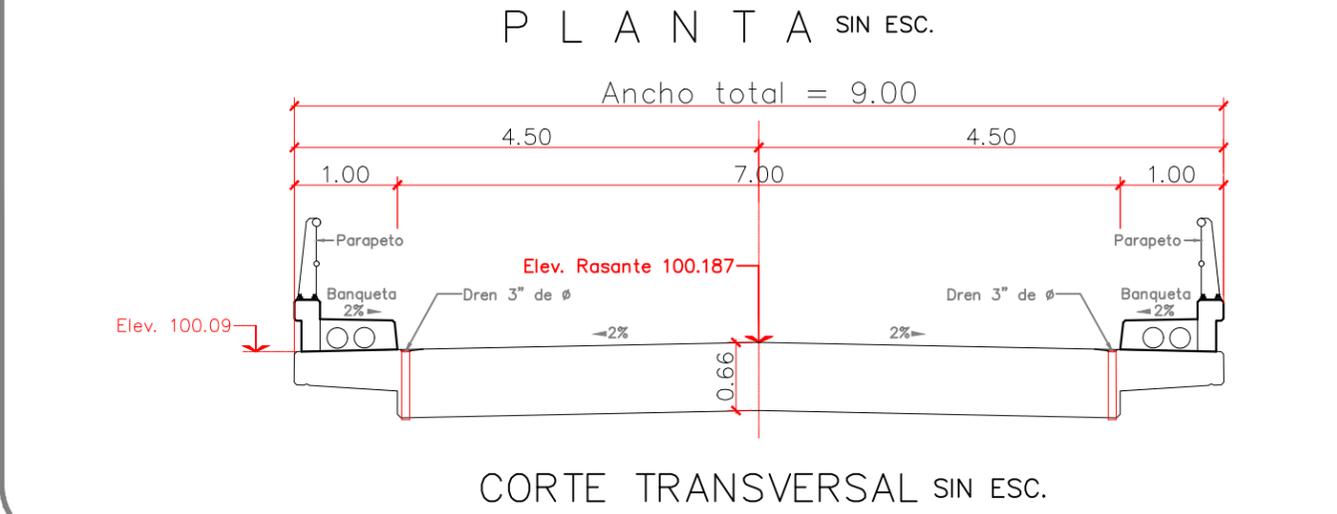
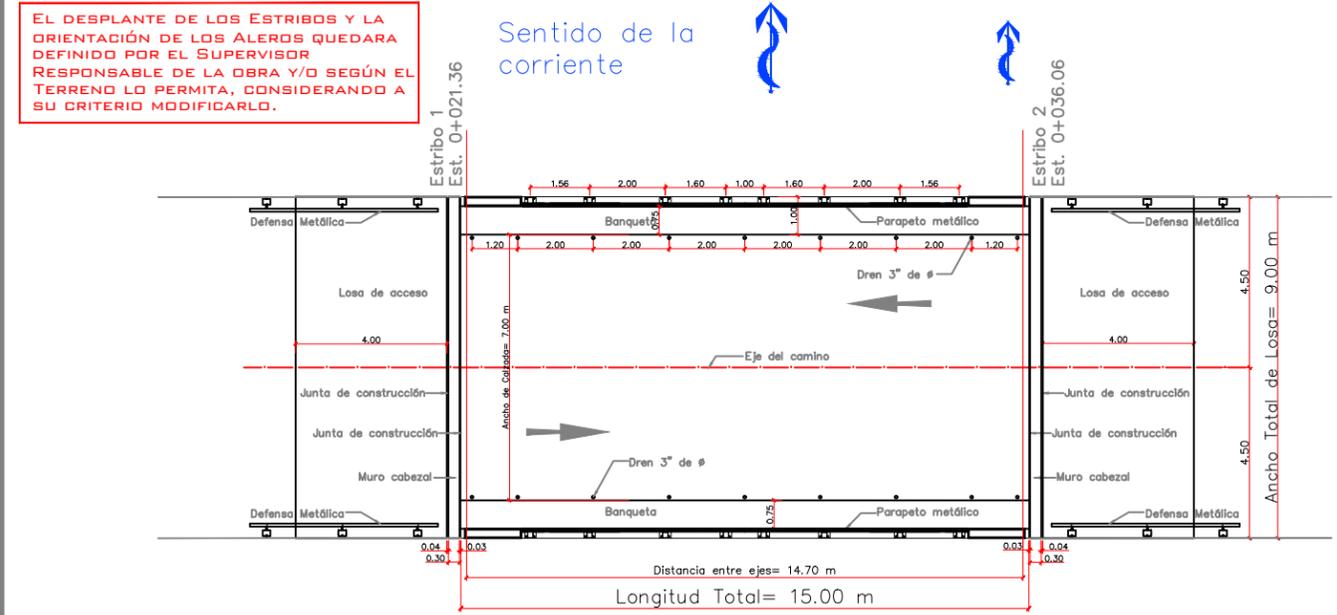
**Victoria de Durango, Dgo., a 02 de octubre de 2024**

**C.P. MÓNICA ISABEL HERNÁNDEZ ESPINO**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia de la**  
**Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado**





EL DESPLANTE DE LOS ESTRIBOS Y LA ORIENTACIÓN DE LOS ALEROS QUEDARÁ DEFINIDO POR EL SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA Y/O SEGÚN EL TERRENO LO PERMITA, CONSIDERANDO A SU CRITERIO MODIFICARLO.



LOCALIZACIÓN

**NOTAS:**

**ESPECIFICACIONES**

Las normas de construcción de la S.C.T. en cuanto no contradigan a las indicadas en este plano. Se hará referencia en particular a los siguientes tomos y capítulos:

S.C.T. 3.01.02.023 Rellenos  
 S.C.T. 3.01.02.026 Concreto hidráulico  
 S.C.T. 3.01.02.027 Acero para concreto hidráulico  
 S.C.T. 3.01.02.028 Estructuras de concreto  
 S.C.T. 3.01.02.039 Estructuras de acero (soldadura)

**MATERIALES:**

Deberán ser aceptados por la D.G.C.F. y cumplir con las siguientes especificaciones:

Cemento S.C.T. 4.01.02.004 tipo I,II,III 6 V.  
 Agregados S.C.T. 4.01.02.004  
 Agua para concreto S.C.T. 4.01.02.004  
 Acero de refuerzo S.C.T. 4.01.02.005 tipo A, B ó C corrugado de grado duro con L.E. 4000kg/cm<sup>2</sup> L.R. 6000kg/cm<sup>2</sup> con alargamiento medido en 20cm. de 8% como mínimo. 4.01.02.006

**Soldadura:**

**CONCRETO:**

En las zapatas, estribos y cabezales se empleará concreto armado de f'c= 250kg/cm<sup>2</sup> con tamaño máximo del agregado grueso de 3.8cm. cuya compactación no será menor de 0.80 con revenimiento de 5 a 10 cm, se vibrará al colocarlo.

En caso de que el contratista requiera usar aditivos para el concreto, deberá justificar oportunamente la cantidad y cualificación de estos productos, presentando al residente pruebas satisfactorias de su empleo con los agregados y el cemento que se vayan a utilizar.

**ACERO DE REFUERZO:**

Se tendrá especial cuidado en la limpieza de las varillas para evitar que tengan óxido suelto antes de depositar el concreto. Los empalmes de varillas se harán exclusivamente con soldadura a tope o con traspase, debiendo tener la autorización de esta dirección para usar otro tipo de empalme.

Los empalmes no indicados en este plano se harán cuatropalmados sin exceder del 33% del acero principal de la sección. Los casos aislados en que se empalma más del 50% del refuerzo, se aumentarán en un 25 las longitudes de traspase. Perfectamente las varillas de 6c y 8c serán de una sola pieza, sin soldadura ni empalmes por traspase.

PUENTE VEHICULAR EN "ARROYO LAS MANGAS"	
DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD UNIDAD
<b>PARAPETO:</b>	
Longitud total	30.00 ml.
Concreto f'c = 250 kg/cm <sup>2</sup> (en remates, guarnición y banqueta)	5.00 m <sup>3</sup> .
Acero de refuerzo de L.E. > 4000 kg/cm <sup>2</sup> (en remates guarnición y banqueta)	1,480.00 kg.
Pernos de 2.54 Ø x 20 con tuerca	64.00 pza.
Tubo de acero galvanizado de 3" ced 40 w = 11.29 kg/ml	30.00 ml.
Tubo de acero galvanizado de 2" ced 40	30.00 ml.
Tubo de cartón comprimido de 21 cm de Ø	60.00 ml.
<b>SUPERESTRUCTURA:</b>	
Concreto f'c = 250 kg/cm <sup>2</sup> en losas	67.00 m <sup>3</sup> .
Acero de refuerzo de L.E. > 4000 kg/cm <sup>2</sup>	17,500.00 kg.
Sonotubo de 36 cms de diámetro	120.00 ml.
Tubo de P.V.C. de 3.0" Ø	20.00 ml.
<b>JUNTAS DE DILATACION:</b>	
Acero de refuerzo de L.E. > 4000 kg/cm <sup>2</sup>	100.00 kg.
Sikaflex 1-A ó similar	25.00 pza.
Cartón asfaltado de 2.54 cm. de espesor	30.00 m <sup>2</sup> .
Angulo de 4" x 4" x 3/8 , w=12.65 kg/ml A-36	500.00 kg.
<b>SUBESTRUCTURA:</b>	
Mampostería de piedra 2da clase en Estribos y Aleros	190.00 m <sup>3</sup> .
Concreto f'c = 250 kg/cm <sup>2</sup> en Cabezales de estribos	13.00 m <sup>3</sup> .
Acero de refuerzo de L.E. > 4000 kg/cm <sup>2</sup> en Cabezales	1,650.00 kg.
Excavación para cimentación en material Tipo "B"	650.00 m <sup>3</sup> .
<b>APOYOS-CABEZALES:</b>	
Neopreno integral ASTM-2240-D-60 (ft = kg/cm <sup>2</sup> )	112.00 dm <sup>2</sup> .
Acero estructural A-36	40.00 kg.
<b>LOSAS DE ACCESO:</b>	
Concreto f'c = 250 kg/cm <sup>2</sup> en losas de acceso	37.00 m <sup>3</sup> .
Acero de refuerzo de L.E. > 4000 kg/cm <sup>2</sup> en losas de acceso	2,292.00 kg.
Neopreno integral ASTM-2240-D-60 (ft = kg/cm <sup>2</sup> )	10.00 dm <sup>2</sup> .
Acero estructural A-36	30.00 kg.



COMPACTACIONES	A 90%
DEL TERRENO NATURAL EN EL AREA DE DESPLANTE DE TERRAPLENES	A 90%
DE LA CAMA DE LOS CORTES	A 90%
DE TERRACERAS EXISTENTES	A 90%
DE PAVIMENTOS EXISTENTES	A 90%
DE TERRAPLENES CON O SIN CURA DE AFINAMIENTO	A 90%
DE LA CAPA SUPERIOR DE TERRAPLENES CONSTRUIDA SOBRE MATERIAL NO COMPACTABLE	A 90%
DEL RELLENO PARA FORMAR CAPA SUBYACENTE EN CORTE	A 90%
Ex. Ac. Te. Co.	A 90%

- LISTA DE PLANOS:**
- 1.- PLANTA GENERAL
  - 2.- ESTRIBOS
  - 3.- LOSA
  - 4.- LOSAS DE ACCESO
  - 5.- PARAPETO
  - 6.- JUNTAS DE DILAT.



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
 DR. JOSÉ ROSAS AISPURÓ TORRES  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PROYECTO: PUENTE VEHICULAR "LAS MANGAS"

PLANTA GENERAL CLAVE: 1.-PG

UBICACIÓN: CALLE MIGUEL BARRAZA, COL. AMALIA SOLORZANO.

MUNICIPIO: DURANGO, DGO.

ABRIL 2022	LA INDICADA
FECHA	ESCALA
CENTÍMETROS	ACOT.
ING. RAFAEL SARMIENTO ALVARES SECRETARIO	ING. JORGE IGNACIO CHANEZ PEÑA SUBSECRETARIO
ING. MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR	ING. JORGE SERRATO TORRES DIRECTOR DE PROYECTOS

ING. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ A.  
 CORRIJO/DIBUJO